

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

- 6106** *Orden TFP/463/2019, de 23 de abril, por la que se corrigen errores en la Orden TFP/373/2019, de 26 de marzo, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso libre a la Subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada, de la Escala de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional.*

Advertido error material en la Orden TFP/373/2019, de 26 de marzo, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso libre a la Subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada de la Escala de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 78, de 1 de abril, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 33389, en la base 3, «Descripción de las plazas», donde dice: «Se convocan pruebas selectivas para cubrir 45 plazas de acceso libre de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, Subescala de Secretaría-Intervención», debe decir: «Se convocan pruebas selectivas para cubrir 45 plazas de acceso libre de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, Subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada».

Esta corrección de errores no implica ampliación del plazo de presentación de instancias.

Madrid, 23 de abril de 2019.—La Ministra de Política Territorial y Función Pública, P.D. (Orden TFP/296/2019, de 12 de marzo), el Secretario de Estado de Función Pública, José Antonio Benedicto Iruñ.